

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

**“POR LA CUAL SE CONVOCA A LOS DIRECTORES Y COORDINADORES DE PROGRAMAS ACADÉMICOS PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE ANTE EL COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”**

CANDIDATO		VERIFICACIÓN DE REQUISITOS				RESULTADO	
NOMBRE COMPLETO	INSCRIPCIÓN (Fecha y hora)	Formulario de inscripción	Certificación o constancia expedida por la Dirección de Talento Humano donde conste que en la actualidad el candidato ostenta la calidad de Director o Coordinador de Programa Académico de la Universidad de Cundinamarca	Manifestación de no encontrarse incurso en inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses.	Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) antecedentes Fiscales ( Contraloría General de la Republica), antecedentes judiciales ( Policia Nacional)	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>LEYDER ANDREA REY VARGAS</b>	<b>31/10/2022 10:02 AM</b>	La candidata presentó formulario de inscripción, debidamente firmado, anexando 13 folios	La Directora de Talento Humano de la Universidad de Cundinamarca, expidió el 28 de octubre de 2022, certificado en el cual consta que:  “...La señora <b>LEYDER ANDREA REY VARGAS</b> , identificada con Cédula de Ciudadanía No. 53.932.113 de Fusagasugá... desempeña funciones como Coordinadora del Programa Académico de Administración de Empresas, sede Fusagasugá...”	La candidata, presenta declaración sobre causales de inhabilidad, incompatibilidad y conflicto de interés, en la cual expresa:  “...manifiesto bajo gravedad de juramento que no me encuentro incurso en violación de normas, causales de inhabilidad, conflicto de interés, ni en las inhabilidades e incompatibilidades...”	<b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.</b> No registra sanciones ni inhabilidades vigentes- Certificado No. 208347612  <b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTROLORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</b> No se encuentra reportado como responsable fiscal- Código de verificación: 53932113221031090702  <b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIONAL</b> No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.  <b>SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNM</b> No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir	✓	
<b>MABEL XIMENA</b>	<b>31/10/2022 17:40 PM</b>	La candidata presentó el formulario de inscripción, firmado, debidamente	La Directora de Talento Humano de la Universidad de Cundinamarca, expidió el	La candidata adjuntó documento en el cual manifestó lo siguiente:	<b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.</b>	✓	

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

**“POR LA CUAL SE CONVOCA A LOS DIRECTORES Y COORDINADORES DE PROGRAMAS ACADÉMICOS PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE ANTE EL COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”**

<p><b>VELASQUEZ MOLANO</b></p>		<p>diligenciado, junto con 8 anexos.</p>	<p>31 de octubre de 2022, certificado en el cual consta que:</p> <p><i>“...Que la señora MABEL XIMENA VELÁSQUEZ MOLANO, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.984.873 de Bogotá D.C... Mediante Anexo No. 28 Condiciones Generales de Contratación de Personal Docente TCO con Funciones Administrativas, del 18 de enero al 16 de diciembre de 2022, desempeña con una intensidad horaria de cuarenta (40) horas semanales las siguientes funciones como <b>Coordinadora del Programa Académico de Ingeniería Agronómica, Extensión Facatativá...</b>”</i></p>	<p><i>“...Yo Mabel Ximena Velásquez Molano identificada con cedula de ciudadanía 52.984.873 de Bogotá, actual coordinadora del Programa de Ingeniería Agronómica en la Extensión Facatativá, manifiesto no hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses para participar en la Convocatoria del Comité De Derechos Humanos para Coordinadores de Programa...”</i></p>	<p>No registra sanciones ni inhabilidades vigentes- Certificado No. 208406698</p> <p><b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTROLORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</b> No se encuentra reportado como responsable fiscal- Código de verificación: 52984873221031173419</p> <p><b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIONAL</b> No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.</p> <p><b>SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC</b> No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir</p>		
<p><b>WILLIAM FERNEY CUARTAS MESA</b></p>	<p><b>01/11/2022</b> <b>15:33 PM</b></p>	<p>El aspirante presentó el formulario de inscripción, firmado, debidamente diligenciado, junto con 9 anexos.</p>	<p>La Directora de Talento Humano de la Universidad de Cundinamarca, expidió el 01 de noviembre de 2022, certificado en el cual consta que:</p> <p><i>“...Que el señor WILLIAN FERNEY CUARTAS MESA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.069.745.419 de Fusagasugá...Mediante Modificación al Anexo N.º 1579 Condiciones Generales de Contratación de Personal Docente Ocasional Tiempo Completo, presta sus servicios profesionales, <b>ejerciendo funciones Administrativas del programa De Tecnología En Desarrollo De</b></i></p>	<p>El aspirante adjuntó documento en el cual manifestó lo siguiente:</p> <p><i>“...Yo, Willian Ferney Cuartas Mesa identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.069.745.419 de Fusagasugá; Manifiesto bajo la gravedad del juramento, no encontrarme incurso en casual de inhabilidad, incompatibilidad o</i></p>	<p><b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.</b> No registra sanciones ni inhabilidades vigentes- Certificado No. 208469381</p> <p><b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTROLORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</b> No se encuentra reportado como responsable fiscal- Código de</p>		<p><b>X</b></p>

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

**“POR LA CUAL SE CONVOCA A LOS DIRECTORES Y COORDINADORES DE PROGRAMAS ACADÉMICOS PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE ANTE EL COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”**

			<p><b>Software E Ingeniería De Software, Extensión Soacha, En desarrollo de las actividades descritas a continuación...”</b></p> <p>No obstante lo anterior, no se puede evidenciar con plena certeza que actualmente ostente el cargo de Coordinador de programa académico.</p>	<p>conflicto de intereses para participar en proceso de elección de representante ante el Comité de Derechos Humanos de la Universidad de Cundinamarca, así como para ejercer como Representantes ante el respectivo cuerpo colegiado en el evento de resultar electo, de conformidad con la Constitución Política, la Ley y el Estatuto General...”</p>	<p>verificación: 1069745419221101134419</p> <p><b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIONAL</b> No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.</p> <p><b>SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC</b> No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir</p>		
<p><b>MARGARITA ISABEL VERGEL MIRANDA</b></p>	<p><b>01/11/2022</b> <b>17:52</b></p>	<p>La candidata presentó el formulario de inscripción, firmado, debidamente diligenciado, junto con 5 anexos.</p>	<p>La Directora de Talento Humano de la Universidad de Cundinamarca, expidió el 01 de noviembre de 2022, certificado en el cual consta que:</p> <p><b>“...Que la señora MARGARITA ISABEL VERGEL MIRANDA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 60.322.886 de Cúcuta...Mediante Anexo No. 1868 Condiciones Generales de Contratación de Personal Docente TCO con Funciones Administrativas, del 06 de septiembre al 22 de diciembre de 2022, desempeña con una intensidad horaria de cuarenta (40) horas semanales las siguientes funciones como Coordinadora del Programa Académico de Licenciatura En Ciencias Sociales, sede Fusagasugá...”</b></p>	<p>La candidata, presenta declaración sobre causales de inhabilidad, incompatibilidad y conflicto de interés, en la cual expresa:</p> <p><b>“...manifiesto bajo gravedad de juramento que no me encuentro incurso en violación de normas, causales de inhabilidad, conflicto de interés, ni en las inhabilidades e incompatibilidades...”</b></p>	<p><b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.</b> No registra sanciones ni inhabilidades vigentes- Certificado No. 208500008</p> <p><b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTROLORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</b> No se encuentra reportado como responsable fiscal- Código de verificación: 60332886221101171550</p> <p><b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIONAL</b> No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.</p>	<p>✓</p>	

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

**“POR LA CUAL SE CONVOCA A LOS DIRECTORES Y COORDINADORES DE PROGRAMAS ACADÉMICOS PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE ANTE EL COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”**

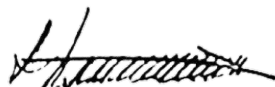
					<p><b>SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC</b></p> <p>No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir</p>		
--	--	--	--	--	--	--	--

**Nota 1-** La revisión de documentos se surtió conforme a los postulados del Artículo 83 de la Constitución Política.

En constancia de lo anterior, suscriben la presente acta a los tres (3) días del mes de noviembre de 2022.



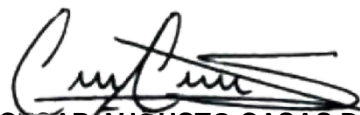
**ISABEL QUINTERO URIBE**  
Secretaria General  
Presidente Consejo Electoral



**MIRYAM LUCÍA SANCHEZ GUTIERREZ**  
Vicerrectora Administrativa y Financiera



**JHENY LUCÍA CARDONA RICARD**  
Directora Jurídica  
Secretaria Consejo Electoral.



**CESAR AUGUSTO CASAS DÍAZ**  
Representante de los Docentes  
Consejo Académico



**JHON MARIO LOPEZ**  
Representante de los Graduados de los  
Consejos de Facultad